

Convenio de colaboración Consejo General de Farmacéuticos – Federación Española de Diabetes

Consejo General de Farmacéuticos y Federación Española de Diabetes (FEDE) unen sus fuerzas para mejorar la asistencia sanitaria a los pacientes

- ***Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Farmacéuticos, y Andoni Lorenzo, presidente de la Federación Española de Diabetes han firmado el convenio de colaboración***
- ***Con motivo del Día Mundial de la Diabetes, el próximo 14 de noviembre, las farmacias promoverán el seguimiento farmacoterapéutico de las personas con diabetes***

Madrid, 8 de junio de 2017.- El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y la Federación Española de Diabetes (FEDE) han suscrito un convenio para colaborar en la mejora de la calidad asistencial de las personas con diabetes. El acuerdo, que ha sido firmado por los presidentes del Consejo General de Farmacéuticos, Jesús Aguilar, y de FEDE, Andoni Lorenzo, recoge que ambas instituciones compartirán información y trabajarán en el desarrollo de jornadas técnicas y estudios para detectar las necesidades de los pacientes y mejorar la calidad asistencial. Además, con motivo del Día Mundial de la Diabetes (DMD), el próximo 14 de noviembre, las farmacias promoverán el seguimiento farmacoterapéutico a las personas con diabetes.

El presidente del Consejo General, Jesús Aguilar, ha valorado positivamente el acuerdo “que permitirá potenciar la labor del farmacéutico en la mejora de los resultados en salud de estos pacientes, informándoles sobre su tratamiento, la enfermedad y sus complicaciones, prestándoles el servicio de seguimiento de su farmacoterapia y facilitando información en cuanto a hábitos de vida, autocuidado, uso correcto de los medicamentos y necesidad de adherencia a los tratamientos”. En definitiva, ha concluido, “trabajando en el marco de la Farmacia asistencial para mejorar la calidad de vida de los pacientes y contribuir a la sostenibilidad del sistema”.

El presidente de FEDE, Andoni Lorenzo, ha destacado que “este acuerdo supone un paso adelante en la mejora tanto de la asistencia como de la calidad de vida de las personas con diabetes. En muchas ocasiones, por su proximidad y por su cercanía, son los farmacéuticos a quienes acude un paciente ante alguna duda de salud. Si estos ofrecen información sobre las asociaciones y promueven la detección precoz de la diabetes, pueden dar una magnífica asistencia al colectivo, además de ayudar a detectar aquellos casos de personas que padecen la patología y no lo saben, y que se estima que son unos 2.000.000 en España”.

Sobre el Consejo General de Farmacéuticos

El Consejo General es el órgano de representación, coordinación y ejecutivo superior de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, en el ámbito del Estado e internacional, y tiene, a todos los efectos, la condición de Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Su misión es representar a la profesión farmacéutica en el ámbito nacional e internacional, promocionando los intereses de los farmacéuticos, facilitando su avance profesional en beneficio de la sociedad y proporcionando una oferta de servicios de máxima calidad. Para más información: www.portalfarma.com

Sobre FEDE

FEDE es el órgano representativo del colectivo de personas con diabetes en España que, a día de hoy, padecen cerca 6.000.000 de personas, para lo que cuenta con un total de 19 socios: 19 federaciones autonómicas de personas con diabetes, que agrupan a 152 asociaciones de personas con diabetes, distribuidas por todo el territorio nacional. Entre sus principales objetivos se encuentran defender los derechos de estas personas; contribuir al apoyo moral, físico y educativo del colectivo; fomentar y apoyar la educación diabetológica; promover la mejora de la asistencia sanitaria; prevenir, intervenir y detectar precozmente la diabetes, e impulsar y desarrollar el interés y el desarrollo de la investigación. Para más información: <http://www.fedesp.es>